MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MEC/BID Nº 01/2013 "CONTRATACION DE SERVICIO GASTRONOMICO - ID Nº 254.662"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil trece, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Memorándum Nº 199/2013, el **Abog. Jorge Ayala Stumpfs** en su carácter de Gerente Administrativo Financiero y Especialista Jurídico, el **Lic. Edgar Alcaraz** en representación de la Coordinación Administrativa, la **Lic. Zuni Piñanez** en representación de la Coordinación de Control y Seguimiento, el **Abog. Derlis Portillo** y el **Lic. David Duarte** en representación de la Coordinación de Contrataciones, todos funcionarios de la UCP- MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2013 - "CONTRATACION DE SERVICIO GASTRONOMICO - ID Nº 254.662"**, realizada atendiendo el Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en la Ley 2051/03 y modificaciones de la Ley N° 3439/07 de Contrataciones Públicas, el decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**

   Por Resolución Nº 21/2013 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para un SEGUNDO LLAMADO para la **"CONTRATACION DE SERVICIO GASTRONOMICO"** conforme a la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2013.**

   Dicho llamado se encuentra previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II, identificado con el ID Nº **254.662**, por un monto total igual a Gs. **163.500.000**.-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

   En fecha 10 de julio se emitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria donde se observa que se cuentan con los créditos presupuestarios necesarios para proseguir con la contratación, afectando al rubro 280 del Programa 3-19-4 "Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II", conforme se detalla a continuación:

TIPO	PRO.	PRY	OBJ	FUE	FIN	DESCRIPCION	MONTO
3	19	4	280	10	1	Otros bienes de consumo	14.863.636.-
3	19	4	280	20	401	Otros bienes de consumo	148.636.364.-
TOTAL CERTIFICADO							163.500.000.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

3.1. SESION VIRTUAL.

El inicio de las propuestas fue desde el 21 de agosto de 2013 hasta el 22 de agosto de 2013, hasta las 8:00 hs.

Posteriormente y siendo las 8:10 hs del 22 de agosto, se dio inicio a la etapa competitiva, iniciándose con el Lote N° 1 y una vez concluido se prosiguió con el Lote N° 2 y posteriormente se prosiguió con el Lote 3.

Conforme lo anterior, participaron de la sesión virtual las empresas habilitadas que se detallan a continuación:

Nº	Oferentes	Lote	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	Póliza N°	RUC
1	"Las Hermanas" de Graciela Medina	1	240.000	Empresa Aseguradora el Comercio Paraguayo; Póliza N° 1.1508.000.8990.0000 por un monto de Gs. 8.175.000, con cobertura desde el 22/08/2013 hasta el 20/11/2013.-	2041850-7
		2	1.335.000		
		3	1.250.000		
			2.825.000		
2	Sensicred S.A.	1	297.000	Empresa Aseguradora Alfa S.A.; Póliza N° 36.1508.0003267.0000 por un monto de Gs. 8.175.000, con cobertura desde el 22/08/2013 hasta el 20/11/2013.-	80032508-7
		2	1.337.000		
		3	1.280.000		
			2.914.000		

Posteriormente atendiendo que el Art. 3° del Decreto N° 5.517 textualmente dice: "*Establécese que la Convocante deberá fijar un lugar, fecha y hora límites con posterioridad al cierre del proceso de Subasta, sea cual fuere la modalidad de contratación realizada, en el que las ofertas que hayan resultado ganadoras, por haber cotizado el precios más bajo, presentarán en un acto formal y público los documentos que componen su oferta*", y considerando que el PBC dispone: "*Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes ubicados en 1° y 2º lugar deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes*" se procedió a la apertura de las ofertas físicas conforme se describe a continuación.

3.2. APERTURA FISICA

Se estableció como fecha para la presentación de las documentaciones el día **Lunes, 26 de agosto de 2013 a las 10:00 A.M. hs.** Seguidamente siendo las **10:30** horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de las oferta como sigue

Nº	Oferentes	Lote	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	Ofertas en Letras	Póliza N°	Constancia SIPE
1	"Las Hermanas" de Graciela Medina	1	240.000	Guaraníes dos millones ochocientos veinte y cinco mil-------	Empresa Aseguradora el Comercio Paraguayo; Póliza N° 1.1508.000.8990.0000 por un monto de 8.175.000.-	Presenta SIPE Nº 1.262.252
		2	1.335.000			
		3	1.250.000			
			2.825.000			
2	Sensicred S.A.	1	297.000	Guaraníes dos millones novecientos catorce mil------	Empresa Aseguradora Alfa S.A.; Póliza N° 36.1508.0003267.0000 por un monto de 8.175.000.-	Presenta SIPE Nº 1.262.257
		2	1.337.000			
		3	1.280.000			
			2.914.000			

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

REQUISITOS LEGALES	LAS HERMANAS	SENSICRED S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar N° 3	CUMPLE	CUMPLE
El Formulario de las Especificaciones Técnicas en base al formulario estándar que se adjunta en la Sección 3	CUMPLE	CUMPLE
Copias como mínimo de 3 (tres) Contratos Anteriores, donde se evidencie la provisión de servicios similares a entidades públicas o privadas	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipuladas en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE

Por lo expuesto se concluye que las ofertas presentadas por las empresas "SENSICRED S.A.", y "LAS HERMANAS" de Graciela Medina CUMPLEN con los requerimientos legales establecidas en la carta de invitación y consecuentemente podrán ser analizadas en las siguientes etapas de evaluación.

5. ANALISIS DOCUMENTAL, TECNICO Y ECONOMICO DETALLADO DE LAS EMPRESAS

"LAS HERMANAS" de Graciela Medina

Luego de la verificación realizada se observa que la empresa oferente "**LAS HERMANAS**" de Graciela Medina, CUMPLE con los requisitos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

SENSICRED S.A.

Luego de la verificación realizada se observa que la empresa oferente "SENSICRED S.A." CUMPLE con los requisitos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Observación: En el acto de apertura el representante de la firma Sensicred, solicito que se hiciera constar en acta la siguiente observación:

"La empresa oferente "LAS HERMANAS" de Graciela Medina presenta formulario de oferta Formulario 3, Formulario 6 y Formulario 7 con fecha incorrecta, la fecha de los formularios es del 26 de agosto y la fecha que debe estar en los formularios es del 22 de agosto del día de la puja".

Lo expuesto por el representante de la empresa **"Sensicred S.A.",** no constituye un requisito sustancial ni motivo para descalificar la oferta presentada por la empresa "Las Hermanas". El procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica no posee un proceso donde se establezca de manera obligatoria que fecha debe ser utilizada en los formularios, del mismo modo cabe destacar que un elemento sustancial como lo es la póliza de seguro, si fue presentado por ambos oferentes con cobertura desde el 22/08/2013 hasta el 20/11/2013, quedando de esa manera cubierta la oferta con la garantía de mantenimiento, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido a la verificación de la oferta presentada, conforme el siguiente detalle por lotes:

LOTE 1:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina	Precio Unit. Alimentos y Servicios
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados variados.-	Unidad	Bandeja x 100 Unidades.-	1	115.000	160.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Unidad	Bandeja x 100 Unidades.-	1	40.000	72.000
3	90101603-001	Servicios de Catering – Buffet comida caliente	Unidad	Buffet por persona.-	1	45.000	45.000
4	90101603-002	Servicios de Catering – Buffet comida fría	Unidad	Buffet por persona.-	1	40.000	20.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)						240.000	297.000

LOTE 2:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina	Precio Unit. Alimentos y Servicios
1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y Video	Unidad	Equipos de amplificación de sonido con parlantes y micrófono.-	1	335.000	660.000
2	90151802-002	Provisión de Toldo	Unidad	Provisión de Toldos 3 metros x 3 metros.-	1	450.000	237.000
3	90151802-002	Provisión de Toldo	Unidad	Provisión de Toldos 6 metros x 6 metros.-	1	550.000	440.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)						1.335.000	1.337.000

LOTE 3:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina	Precio Unit. Alimentos y Servicios
1	90101603-022	Provisión de Café negro.-	Unidad	Termo de 2 litros.-	1	15.000	40.000
2	90101603-023	Provisión de Café c/ leche.-	Unidad	Termo de 2 litros.-	1	20.000	40.000
3	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias (Gaseosas).-	Unidad	Botella de como mínimo 2 litros.-	1	12.000	10.000
4	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas.-	Unidad	Envases de 2 litros.-	1	8.000	8.000
5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas.-	Unidad	Bidones de 5 litros.-	1	10.000	20.000
6	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas.-	Unidad	Bidones de 20 litros.-	1	20.000	22.000
7	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas.-	Unidad	Envases de 2 litros.-	1	8.000	6.000
8	90101603-	Provisión de Jugos	Litros	Jarras de 1 litro.-	1	25.000	20.000

Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina	Precio Unit. Alimentos y Servicios
	008	Naturales.-					
9	90101603-028	Provisión de Chipitas	Unidad	Chipitas, en paquetitos de 250 gramos.-	1	7.500	20.000
10	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Unidad	Provisión de Cocido Negro en termo de 2 litros.-	1	15.000	35.000
11	90101603-019	Provisión de Cocido Negro con leche	Unidad	Provisión de Cocido con leche en termo de 2 litros.-	1	20.000	40.000
12	90101603-015	Provisión de Leche	Unidad	Provisión de Leche larga vida, en termo de 1 litro.-	1	8.000	40.000
13	90151802-004	Provisión de pollerón para 8 personas	Unidad	Provisión de Pollerón para 8 personas.-	1	25.000	26.000
14	90151802-004	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	Unidad	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	1	15.000	12.000
15	90151802-004	Provisión de mantel para tablón para 12 personas	Unidad	Provisión de mantel para tablón para 12 personas.-	1	25.000	12.000
16	90151802-006	Provisión de sillas plástico	Unidad	Provisión de sillas plástico.-	1	5.000	3.500
17	90151802-006	Provisión de sillas cromadas	Unidad	Provisión de sillas cromadas.-	1	7.500	5.500
18	90151802-010	Provisión de Cubiertos cucharitas	Unidad	Provisión de Cubiertos cucharitas.-	1	1.500	2.000
19	90151802-010	Provisión de Cubiertos cuchillo	Unidad	Provisión de Cubiertos cuchillo.-	1	1.500	2.000
20	90151802-010	Provisión de Cubiertos tenedor	Unidad	Provisión de Cubiertos tenedor.-	1	1.500	2.000
21	90151802-011	Provisión de Vasos	Unidad	Provisión de vasos de vidrio de 200 ml. aproximadamente.-	1	1.500	2.000
22	90151802-015	Provisión de Plato	Unidad	Provisión de Plato de porcelana playo, preferentemente blanco.-	1	1.500	2.000
23	90151802-019	Servicio de Mozo	Unidad	Servicio de Mozo.-	1	80.000	120.000
24	90151802-020	Provisión de Tablón	Unidad	Provisión de Tablón.-	1	25.000	20.000
25	90151802-021	Provisión de Mesa Redonda	Unidad	Provisión de Mesa Redonda.-	1	15.000	12.000
26	90151802-037	Provisión de Tazas con platillitos	Unidad	Provisión de Tazas con platillos de 200 ml.-	1	1.500	4.000
27	90151802-052	Provisión de Tarima	Unidad	Tarimas (Tarima de madera, incluye la instalación y desarmado).	1	750.000	640.000
28	90151802-023	Provisión de Tachos	Unidad	Provisión de Tachos p/hielo.-	1	12.000	10.000
29	90101603-016	Provisión de hielo en cubo de 3 kg.	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 3 kg.-	1	13.000	12.000

Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina	Precio Unit. Alimentos y Servicios
30	90101603-016	Provisión de hielo en cubo de 25 kg.	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 25 kg.-	1	35.000	40.000
31	90151802-018	Provisión de Champagñeras o hieleras	Unidad	Provisión de Champagñeras o hieleras	1	10.000	10.000
32	90101603-017	Provisión de panificados Palitos	Kilogramo	Provisión de panificados Palitos a la manteca, paquetes por 1 (un) kilogramo, para servir en reuniones oficiales	1	15.000	10.000
33	90151802-004	Provisión de pollerón para 12 personas	Unidad	Provisión de Pollerón para 12 personas.-	1	20.000	20.000
34	90151802-054	Provisión de Vaso	Unidad	Provisión de cubiertos, vaso de plásticos desechables de 200 ml. aproximadamente, paquetes por 100 unidades.	1	20.000	12.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**1.250.000**	**1.280.000**

7. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS**

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, según se observa a continuación:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica
1	**"LAS HERMANAS" de Graciela Medina**	**CUMPLE**
2	**SENSICRED S.A.**	**CUMPLE**

8. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO 1.10.1 **"La adjudicación será por LOTE"**, se procederá a realizar las propuestas de adjudicaciones por lotes, previa verificación de la Disponibilidad Presupuestaria.

El Comité de Evaluación sugiere que la presente contratación recaiga en la empresa: "**Las Hermanas**" de Graciela Medina, considerando que la misma es la oferta evaluada más baja en todos los lotes, cumple con los requisitos legales y las especificaciones técnicas solicitadas, según el siguiente detalle de la Adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACION SBE LCO Nº 01/13	
Lote 1	
EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido) Lote 1
"Las Hermanas" de Graciela Medina	240.000 Guaraníes

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados variados.-	Unidad	Bandeja x 100 Unidades.-	1	115.000
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Unidad	Bandeja x 100 Unidades.-	1	40.000
3	90101603-001	Servicios de Catering – Buffet comida caliente	Unidad	Buffet por persona.-	1	45.000
4	90101603-002	Servicios de Catering – Buffet comida fría	Unidad	Buffet por persona.-	1	40.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO) GUARANIES						240.000

RESUMEN DE ADJUDICACION SBE LCO Nº 01/13	
Lote 2	
EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido) Lote 2
"Las Hermanas" de Graciela Medina	1.335.000 Guaraníes

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina
1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y Video	Unidad	Equipos de amplificación de sonido con parlantes y micrófono.-	1	335.000
2	90151802-002	Provisión de Toldo	Unidad	Provisión de Toldos 3 metros x 3 metros.-	1	450.000
3	90151802-002	Provisión de Toldo	Unidad	Provisión de Toldos 6 metros x 6 metros.-	1	550.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO) GUARANIES						1.335.000

RESUMEN DE ADJUDICACION SBE LCO Nº 01/13	
Lote 3	
EMPRESA	Precio Total (IVA Incluido) Lote 3
"Las Hermanas" de Graciela Medina	1.250.000 Guaraníes

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unit. Las Hermanas de Graciela Medina
1	90101603-022	Provisión de Café negro.-	Unidad	Termo de 2 litros.-	1	15.000
2	90101603-023	Provisión de Café c/ leche.-	Unidad	Termo de 2 litros.-	1	20.000
3	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias (Gaseosas).-	Unidad	Botella de como mínimo 2 litros.-	1	12.000
4	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas.-	Unidad	Envases de 2 litros.-	1	8.000
5	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas.-	Unidad	Bidones de 5 litros.-	1	10.000
6	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas.-	Unidad	Bidones de 20 litros.-	1	20.000
7	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas.-	Unidad	Envases de 2 litros.-	1	8.000
8	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales.-	Litros	Jarras de 1 litro.-	1	25.000
9	90101603-028	Provisión de Chipitas	Unidad	Chipitas, en paquetitos de 250 gramos.-	1	7.500
10	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Unidad	Provisión de Cocido Negro en termo de 2 litros.-	1	15.000
11	90101603-019	Provisión de Cocido Negro con leche	Unidad	Provisión de Cocido con leche en termo de 2 litros.-	1	20.000
12	90101603-015	Provisión de Leche	Unidad	Provisión de Leche larga vida, en termo de 1 litro.-	1	8.000
13	90151802-004	Provisión de pollerón para 8 personas	Unidad	Provisión de Pollerón para 8 personas.-	1	25.000
14	90151802-004	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	Unidad	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	1	15.000
15	90151802-004	Provisión de mantel para tablón para 12 personas	Unidad	Provisión de mantel para tablón para 12 personas.-	1	25.000
16	90151802-006	Provisión de sillas plástico	Unidad	Provisión de sillas plástico.-	1	5.000
17	90151802-006	Provisión de sillas cromadas	Unidad	Provisión de sillas cromadas.-	1	7.500
18	90151802-010	Provisión de Cubiertos cucharitas	Unidad	Provisión de Cubiertos cucharitas.-	1	1.500
19	90151802-010	Provisión de Cubiertos cuchillo	Unidad	Provisión de Cubiertos cuchillo.-	1	1.500
20	90151802-010	Provisión de Cubiertos tenedor	Unidad	Provisión de Cubiertos tenedor.-	1	1.500
21	90151802-011	Provisión de Vasos	Unidad	Provisión de vasos de vidrio de 200 ml. aproximadamente.-	1	1.500
22	90151802-015	Provisión de Plato	Unidad	Provisión de Plato de porcelana playo, preferentemente blanco.-	1	1.500

23	90151802-019	Servicio de Mozo	Unidad	Servicio de Mozo.-	1	80.000
24	90151802-020	Provisión de Tablón	Unidad	Provisión de Tablón.-	1	25.000
25	90151802-021	Provisión de Mesa Redonda	Unidad	Provisión de Mesa Redonda.-	1	15.000
26	90151802-037	Provisión de Tazas con platillitos	Unidad	Provisión de Tazas con platillos de 200 ml.-	1	1.500
27	90151802-052	Provisión de Tarima	Unidad	Tarimas (Tarima de madera, incluye la instalación y desarmado).	1	750.000
28	90151802-023	Provisión de Tachos	Unidad	Provisión de Tachos p/hielo.-	1	12.000
29	90101603-016	Provisión de hielo en cubo de 3 kg.	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 3 kg.-	1	13.000
30	90101603-016	Provisión de hielo en cubo de 25 kg.	Unidad	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 25 kg.-	1	35.000
31	90151802-018	Provisión de Champagñeras o hieleras	Unidad	Provisión de Champagñeras o hieleras	1	10.000
32	90101603-017	Provisión de panificados Palitos	Kilogramo	Provisión de panificados Palitos a la manteca, paquetes por 1 (un) kilogramo, para servir en reuniones oficiales	1	15.000
33	90151802-004	Provisión de pollerón para 12 personas	Unidad	Provisión de Pollerón para 12 personas.-	1	20.000
34	90151802-054	Provisión de Vaso	Unidad	Provisión de cubiertos, vaso de plásticos desechables de 200 ml. aproximadamente, paquetes por 100 unidades.	1	20.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO) GUARANIES						**1.250.000**

Es nuestro informe;

Abog. Jorge Ayala Stompfs
Gerente Adm – Financiero / Esp. Jurídico
UCP MEC-BID

Lic. Edgar Alcaraz
Coordinación Administrativa
UCP MEC-BID

Lic. Zuni Piñanez
Coordinación de Seguimiento y Control
UCP MEC-BID

Lic. David Duarte
Coordinación de Contrataciones
UCP MEC-BID

Abog. Derlis Portillo
Coordinación de Contrataciones
UCP MEC-BID